En Itatí Manifestóse la Adhesión Popular al Primer Mandatario

SE REALIZO LA ENTREVISTA DE LOS GENERALES PERON Y MORINIGO

El Acto Efectuóse a Bordo del 'Tecquara'

CONCURRIERON ALTOS FUNCIONARIOS

CORRIENTES, 27 (ANS). — Frente al puerto de Itatí, en aguas del Río Paraná, se realizó en horas de la mañana la anunciada entrevista de los presidentes de la Argentina, general Juan Perón, y del Paraguay, general Higinio Morínigo.

El encuentro de los mandatarios tuvo lugar a las 10, poco después de la partida del Tecquara del puerto de Itatí. El presidente Morínigo viajó hasta el Tecquara a bordo del yate San Sebastián, acompañado por su señora esposa, doña María Teresa Ferrand, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Vasconcelos, del embajador argentino en Paraguay, Dr. Isaac Artiola, del secretario de la presidencia, Dr. Logues y de sus edecanes.

El "San Sebastián", llegó junto al "Tecquara" a la hora anteriormente señalada y de inmediato el presidente paraguayo y sus acompañantes se trasladaron al yate argentino, donde fueron recibidos por el general Perón, su señora esposa y demás integrantes de su comitiva.

Dos Agregados Han Cesado en su Cargo

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El P. E. dió por terminadas las funciones del agregado naval en la Unión Soviética, capitán de fragata Aurelio Fo[illegible], y del contraalmirante Carlos Saravia como agregado en la embajada argentina en los Estados Unidos.

3 PERSONAS PERECIERON EN UNA EXPLOSION

ZARATE, 27 (ANS). — En aguas del Paraná, a cien metros aproximadamente del puerto local, se registró esta tarde un grave accidente, al producirse la explosión de una lancha de propiedad particular, que realiza un viaje de ensayo.

El suceso ocurrió poco después de las 19 y provocó la muerte de las 3 personas que tripulaban la embarcación [illegible]



Al descender del tren en la ciudad de Resistencia (Chaco) el presidente de la Nación general Juan Domingo Perón, es saludado por las autoridades y público. La presente nota ha sido tomada en momentos en que el primer magistrado cambia impresiones con el gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Waldino C. Suárez.

Ingresó a una Entidad el señor O. Nicolini

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — En la entrevista que sostuvieron el secretario gremial de la Liga de Empleados Públicos señor Roberto Palma, con el administrador general de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini, para agradecerle los 21.000 ascensos en el personal gestionado por el organismo sindical que representa, el señor Nicolini hizo entrega de su ficha de afiliación.

El administrador general que prometió su más amplio apoyo al programa de la Liga, encabeza así las 20.000 afiliaciones efectuadas por el propio personal de Correos.

En Francia arrestaron a numerosos comunistas

PARIS, 27 (ANS). — Los comunistas sostuvieron un encuentro con agentes de policía en las localidades de Orly y Choisy y le Roi, cercanas a esta capital. Hubo intensa lucha y la policía arrestó a varios manifestantes.

En Orly, un grupo de 200 comunistas se estacionó frente al palacio municipal y en cuanto se anunció que el concejo había elegido para alcalde al socialista Flamant, atropellaron a los policías y trataron de penetrar en el edificio. La policía logró dispersarlos después de una ruda lucha.

La Ciudad fué Teatro de Brillantes Actos

CONSTANTEMENTE LO ACLAMO EL PUEBLO

ITATI, 27 (ANS). — A las 7.49 atracó al muelle local el yate presidencial "Tecquara", a cuyo bordo viajan el general Perón y su señora esposa, el jefe militar de la Presidencia, teniente coronel Juan Castro, el representante gremial de la Presidencia, comandante Silveira [illegible]

En el puerto esperaban el arribo del yate el interventor de la Provincia, general Filomeno Velasco, quien llegó a Itatí en las primeras horas de la mañana, procedente de Corrientes. Se hallaban también el ministro de Gobierno, señor Santiago Ballejos, y el de Hacienda, señor Roberto Garezzo, los diputados nacionales señores Díaz de Vivar [illegible]

[illegible] del puerto gran cantidad de carteles, ostentaban la siguiente leyenda: "La virgen os espera". En los alrededores formaban 500 paisanos con lanzas y banderas argentinas en sus puntas, así como diversas delegaciones de los sindicatos obreros y numeroso público [illegible]

OTROS ACTOS

CORRIENTES, 27 (ANS). — A bordo del vapor "París" se sirvió una comida ofrecida por las autoridades nacionales, a las autoridades de la Intervención Federal, en retribución de atenciones.

Después de este acto, en el teatro al aire libre "General San Martín" tuvo efecto el espectáculo coreográfico ofrecido por los elementos del Teatro Colón de Buenos Aires, bajo la dirección del maestro Fhaloga, actuando también los números de canto a cargo de los señores Renato Cesaris y Fernando Caprio y el conjunto folklórico de Angelita Vélez.

A las 24 el interventor federal ofreció un lunch de despedida a las autoridades nacionales en la Casa de Gobierno.

Paraguay Condecoró al Sr. Miguel Miranda

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Ha sido conferida por el gobierno nacional del Paraguay la Orden Nacional del Mérito en el grado de Gran Oficial al presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda.

La Cancillería de Asunción ha remitido al señor Miranda una nota en la que se le comunica que el gobierno paraguayo le ha conferido dicha orden en reconocimiento a su eficaz y desinteresada colaboración para el afianzamiento de las relaciones entre la Argentina y el Paraguay. La condecoración le será impuesta al presidente del Consejo Económico en fecha que se determinará oportunamente.

Protestan en España

ANTE GRAN BRETAÑA

MADRID, 27 (ANS). — [illegible]

APRESARON A CUATRO BANDIDOS SICILIANOS

CIVITAVECCHIA, 27 (ANS). — [illegible]

SOBRE UN TRATADO SE BUSCAN ANTECEDENTES

LONDRES, 27 (ANS). — [illegible]

Apresan a Fascistas

EN ITALIA

ROMA, 27 (ANS). — [illegible]

El Cólera ha Producido Ya Más de 450 Muertos

EL CAIRO, 27 (ANS). — Anuncia un comunicado expedido por el gobierno, que en las últimas 24 horas el número de fallecimientos causados por el cólera ascendió a 496 en todo el país. En el mismo lapso se registraron 880 nuevos casos de esa enfermedad.

EL "GORDO" DE NAVIDAD

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — [illegible]

ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIRANDA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — [illegible]

El Orden

AÑO XX. Nº 6797 ★ Santa Fe, martes 28 de octubre de 1947 Fundado por Don ALFREDO ESTRADA (10 Páginas)

CUMPLEN CON EXITO MANIOBRAS MILITARES

Denótase Eficacia

TRANSPORTES AEREOS

EN LA ZONA DE MANIOBRAS, 27 (ANS). — Con el mayor de los éxitos se realizó el ejercicio de transporte aéreo de las tropas que intervienen en las maniobras que se están realizando en San Miguel del Monte, provincia de Buenos Aires.

El ejercicio consistió en el transporte del Regimiento V de Infantería, con asiento en Bahía Blanca, hasta la zona de maniobras, en Las Flores. El transporte se efectuó en forma escalonada en 14 aviones de la agrupación transportes de la Fuerza Aérea Argentina y se hizo de la siguiente forma:

Cinco aviones Lancastrian bimotores; 5 aviones Bristol y 4 Douglas. Las tropas fueron transportadas en dichos aviones con sus equipos completos. [illegible]

COMPLETAMIENTO DE UNIDADES

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — [illegible]



Con motivo de asistir en representación de sus respectivos Estados, a la fiesta nacional del Algodón realizada en la ciudad de Resistencia (Chaco) concurrieron los mandatarios que posan: De Misiones Dr. Aparicio Almeida; de Santa Fe, doctor Waldino C. Suárez, de Formosa, señor Rolando Hertelendi y los acompaña el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, doctor Antenor Farías.

Es Rechazada una Propuesta Rusa

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — Por 40 votos contra 7, registrándose además 7 abstenciones, el Comité Político y de Seguridad, rechazó la propuesta soviética en la que se pedía el castigo de los incitadores de la guerra. El resultado de la votación no sorprendió, pues se descontaba que el organismo se pronunciaría contra la iniciativa defendida por el bloque ruso.

LOS COMENTARIOS PREVIOS

LAKE SUCCESS, 27 (ANS). — Las delegaciones allegadas al soviet reconocen la derrota de las tentativas de Rusia para clasificar a Estados Unidos como país instigador de guerras.

Según fuentes bien informadas, Vishinsky está dispuesto a desistir de su intento de designar a Estados Unidos, Turquía y Grecia como naciones principalmente culpables de provocación para la guerra. Sin embargo, presionará para que se apruebe su propuesta en favor de las restricciones de los gobiernos a los medios de información y del castigo a los tramaguerras individuales.

Se anticipa una derrota por mayoría abrumadora para la resolución del delegado soviético cuando se reúna la comisión política. Algunos observadores predicen que habrá hasta 51 votos en contra de la propuesta soviética, o sea, de todas las Naciones Unidas, menos los seis Estados del bloque soviético. [illegible] la en su deseo de anular todas las otras propuestas contra la propaganda de guerra, propuestas que emergieron del debate originalmente revocado por Vishinsky.

Gran Bretaña, Canadá, Francia y Australia encabezan la campaña de la mayoría para que se apruebe un simple llamado, exento de incriminaciones a todos los países, con el objeto de restar aliento a todo discurso o acto que sirva para instigar la guerra.

Los funcionarios soviéticos aducen que una medida bien leve en el campo de la prensa y otras actividades informativas, sería acogida por Rusia como una victoria soviética. Mientras llegaba a su culminación la lucha por la [illegible] respecto a otros dos debates.

La comisión para Palestina que debe hallar nuevos detalles del plan para la partición de Tierra Santa inició una discusión de tres días acerca de cómo debe ejecutarse la división, respecto de los límites para los proyectados [illegible]

DE GAULLE EXIGE UNA NUEVA CONSULTA

PARIS, 27 (ANS). — Una importante declaración formuló el general Charles De Gaulle, quien solicita una nueva convocatoria del pueblo francés, con vistas a la renovación de la Asamblea Nacional.

El texto de las palabras de De Gaulle es el siguiente: "En vista de los peligros que amenazan a Francia por dentro y desde fuera, la nación ha demostrado hacia qué lado se inclina. Las elecciones municipales le dieron a Francia esa oportunidad, a pesar de las condiciones en que fueron realizadas esas elecciones, que tendían a restringir y dividir las expresiones de la opinión pública general.

"Los separatistas pierden más o menos la séptima parte de sus electores y muchas municipalidades. Por consiguiente, se ha demostrado que muchos ciudadanos arrastrados a su pesar por esos malos apóstoles por un camino de miseria y servidumbre, quieren ahora la justicia social y la renovación nacional.

"Esto es la iniciación de una evacuación; un éxodo que a partir de este momento no cesará. Todavía se demuestra más palpablemente que los separatistas nada tienen de común con cualquier partido francés y [illegible] extranjero, para quienes la miseria de la humanidad y el sufrimiento de los hombres no es otra cosa que un trampolín o una plataforma desde donde se lanzan a la conquista del poder para dar satisfacción a sus implacables ansias de dominio.

"Los partidos políticos propiamente dichos, ven con alegría la caída de los separatistas. En la mayoría de las municipalidades donde los votos pudieron manifestarse clara y abiertamente, la orientación nacional se presenta por sí misma y se observa que uno de los partidos no obtuvo ni siquiera la cuarta parte de los votos emitidos. He aquí que surge una nueva fuerza inmensa. La Reunión del Pueblo Francés, nacida hace sólo seis meses, cuyas organizaciones absorben sus principios y que no presentó listas electorales en gran número de localidades, ha reunido inmediatamente y entre todas las categorías de la comunidad nacional, muchos más votos que todos los otros partidos combinados y juntos.

"Estos son hechos sorprendentes, pero indiscutibles. Los hombres y las mujeres de Francia han desean [illegible] en el exterior, y especialmente en toda la Europa miserable y desgarrada, renace la esperanza en las almas de todos aquellos que no desesperaron de Francia y no desertaron de ella. Sin embargo, persiste el sistema de confusión y de división. Nuestro gobierno está irremisiblemente condenado a la impotencia. Nuestros poderes públicos se encuentran desprovistos de una base o fundamento legítimo que proporcione la confianza de la nación. En realidad, esos poderes [illegible] de una combinación establecida entre los partidos [illegible], todos juntos representan sólo una pequeña [illegible] nacional.

"Ante situación tal, no queda otra alternativa, otro deber otra obligación democrática que el de consultar al pueblo. La votación del pueblo proporciona la base legítima; es la fuente legítima a la que se debe recurrir en caso de necesidad para obtener la autoridad indispensable en los poderes de la república. Por consiguiente, la actual Asamblea Nacional debe ser disuelta tan pronto como sea posible, pero no sin haber establecido antes un régimen electoral que represente a la mayoría y que proporcione al futuro Parlamento una mayoría coherente. Luego corresponde a la nación, aleccionada por costosas y tristes experiencias, entregar el mando a sus representantes para que cambien sin demora las malas instituciones, previamente establecidas, y más adelante respaldar, unida toda la nación, el trabajo y las arduas tareas de renovación económica, social y moral.

"Sólo bajo estas condiciones será posible para los hombres de buena voluntad asumir las grandes responsabilidades del poder con perspectivas de éxito. Los acontecimientos que se han desarrollado son demasiado amenazadores y peligrosos para que se permita la dilación. Todos saben que el Estado, tal como está constituído actualmente y tal como se le rige, corre el riesgo de derrumbarse y caer en la ruina y la anarquía que generalmente preludian la invasión.

"Sin embargo, es innegable que en el período en que vivimos en el mundo en que nos encontramos, un país no puede ir adelante sin un gobierno que sea lo suficientemente fuerte en su estructura, en sus hombres y en la confianza directa que le prestan los ciudadanos para enfrentarse con las inmensas dificultades que lo asaltan de continuo. Ahora se ha elevado la voz de Francia con toda claridad y fuerza; ha expresado su pensamiento y ha pedido la necesaria seguridad para su patria. Por consiguiente, está en posición de adoptar las medidas necesarias para la transición a otro régimen sostenido por el veredicto popular y que no sólo enfrente la actual situación peligrosa y sepa resistir las abrumadoras responsabilidades.

"Las sugestiones que ciertos elementos presentarán para postergar el día de la transición son ridículas. Las sugestiones sólo podrán ser extraídas del texto de la Constitución y como ese mismo texto es absurdo, como hemos tenido ocasión de comprobarlo, tales sugestiones carecen de validez. Por consiguiente, el cambio debe hacerse mediante consultas con el país y si la Asamblea Nacional da su aprobación por una mayoría de dos tercios.

"En cualquier caso, la Reunión del Pueblo Francés, ha salido victoriosa y persiguiendo el cumplimiento de sus deberes con la nación, permanece abierta para todos los que quieran extenderla, organizarla y fortalecerla para asegurar la salvación de la nación ante cualquier acontecimiento futuro."

Tras una Disputa Lesionó a su Oponente. Otro Hecho

Personal de la división judicial de la policía tiene a su cargo la instrucción de un sumario, motivado por un incidente desarrollado en el campamento de una cuadrilla volante de la E.M.T.A. (Empresa Mixta Telefónica Argentina), existente en jurisdicción de Llambí Campbell, del que resultó víctima Anselmo Pelatti, argentino, de 45 años de edad, soltero, domiciliado en ese distrito.

De acuerdo a los antecedentes reunidos por las autoridades de la comisaría del lugar, a eso de las 10.30, en el campamento de referencia, situado a unos 200 metros al sur del local de esa dependencia policial, sostuvieron una incidencia, motivada por cuestiones relacionadas con el trabajo, Wladimir Kuzmiez, naturalizado argentino, de 42 años, casado, contratista de dicha empresa, y el mencionado Pelatti, peón de esa cuadrilla.

En el transcurso de la discusión, este último, provisto de un palo, pretendió agredir a su principal, pero Kuzmiez, en forma decidida lo atacó a puñetazos, causándole lesiones, de relativa importancia, sobre el ojo derecho y en el pómulo izquierdo, de las que se le hizo atender en la A. Pública.

LESIONO A UNA MUJER

En una casa de vecindad existente en calle Crespo 3528, se suscitó, en la mañana de ayer, un incidente entre Dora S. Vda. de Fernández, de 24 años, y las hermanas Delia, Máxima y Lilian López, de 26, 31 y 21 años de edad, respectivamente, allí domiciliadas.

En esas circunstancias intervino el compañero de la primera de las nombradas, Ricardo Bruno, de 29 años, el cual, en defensa de Dora, atacó a puñetazos a Delia, a la que aplicó un violento golpe que dió con ella por tierra, produciéndole lesiones, de cierta importancia, en el rostro y sobre el ojo derecho. Al tener conocimiento de lo ocurrido, intervino personal de la comisaría 6a., el que procedió a la detención del agresor.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública. Las actuaciones de práctica están a cargo del sumariante Molinolo, adscripto a dicha comisaría.

Causó Lesiones a su Compañera: Fué Detenido

El sumariante Barissi, de la división judicial de la policía, tiene a su cargo las actuaciones sobre un hecho ocurrido en el refugio municipal situado en jurisdicción de Las Flores, del que resultó víctima Amanda C. Lezcano, argentina, de 23 años.

Por cuestiones no bien esclarecidas, la nombrada fué agredida a puñetazos por su compañero Domingo Miedan, de 25 años, quien le causó lesiones de relativa importancia. Intervino el cabo de policía Luis Ruscitti, quien detuvo al agresor.

Se Resistió y Desarmó al Agente: le Causó Lesiones

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, en la jefatura de policía de Coronda, departamento San Jerónimo se instruye un sumario, relacionado con un procedimiento policial, durante el cual resultó lesionado el agente de policía Antonio Romero, adscripto a la comisaría de esa localidad.

Noches atrás, el representante de la autoridad penetró a un café que Marcelino Rossi posee en el lugar, a fin de proceder a la detención de uno de los parroquianos, de nombre Juan Mariurena, que se hallaba en estado de ebriedad y molestaba a otras personas allí presentes. El beodo, lejos de acatar la orden de arresto impartida por el agente, se avalanzó sobre éste y logró despojarlo del revólver de la repartición, con el que lo atacó y golpeó con la culata, en la cabeza y en el rostro, donde le produjo lesiones de relativa importancia. Seguidamente se trabaron en lucha, en cuyo transcurso, el representante de la autoridad, con la colaboración de otro parroquiano, consiguió reducir al desordenado y finalmente conducirlo a la comisaría.

OTRO DESACATO A LA POLICIA

Una comunicación llegada al juzgado en lo correccional en turno, procedente de la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, da cuenta de la detención de un vecino del lugar, llamado Mario Leguizamón, como consecuencia de haber incurrido en los delitos de desacato y agresión a la policía.

En circunstancias no precisadas, el nombrado se resistió a ser detenido cuando se dispuso a intervenir el sargento de policía Luis Alvarez, a raíz de un desorden promovido por aquél, y seguidamente, munido de un cuchillo lo atacó golpeándolo con el plano del arma. Con cierto esfuerzo, el representante de la autoridad logró desarmarlo, siendo posteriormente conducido a la jefatura. Se secuestró el arma de referencia y se instruye el sumario correspondiente.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal de esta circunscripción judicial, por la Secretaría Guastavino, dictó resoluciones acordando las siguientes excepciones militares, a los ciudadanos: Vicente Ramón Brondino, Alberto Atilio Míguez, Modesto Cándido Monti, Federico Salvador Taborda, Porfirio Vicente Tschieder, Juan Ramón Argüello, Florentino Juan Kraus, Ulises Pablo Di Tullio o Di Tullio, Venerando Feliciano Quintana, Julio Aldo Corti, Valentín Pablo Bravo, Hugo José Rosano, Luis Pedriel, Héctor Juan Petitti, Ernesto Adolfo Abdala, Miquera, Mauricio Valverde, Salvador Vicente Trapani, Luis Juan Balche, Euclides Emilio Malanó, Dilio Valdemar Díaz, René Antonio Gómez, Reinaldo Amuchena, Héctor Carlos Perlender, Criado Juan Ferrarini, Juan Leonardo Antonio Ariaudo, José Díaz, Nicasio Daniel Rojas, Jorge Cáceres, Armando Cassinerio, Delfor Nemesio Vitale, Orlando Oggero, Máximo Ramón Bustos, Eleuterio Lorenzo Luques, Andrés Ramón Bautista Malano, Alipio Ruperto Viñas, Héctor Sebastián Ruiz, Juan Armando Aulliero y Alcides Klemer.

Día de la Educación Física en el Liceo Nacional de Señoritas

Hoy a las 18 horas se realizará en el Liceo Nacional de Señoritas, el acto festejando el día de la "Educación Física" desarrollándose el siguiente programa:

1o. — Entrada de la Bandera, cuerpo de adalides y presentación de las alumnas.
2o. — Himno Nacional Argentino.
3o. — Palabras por el profesor Sr. Roberto Dáguelin.
4o. — Ejercicios con manubrios por alumnas de 2o. y 3er. años.
5o. — Baile gimnástico por alumnas de 1er. año.
6o. — Ejercicios libres y rítmicos por alumnas de 1o. y 4o. años.
7o. — Marcha del estudiante.

Las autoridades del establecimiento invitan a concurrir a profesores, empleados y padres de las alumnas.

El Ofrecimiento de Lotes en la Colonia "Mocoretá"

Con el ofrecimiento de los lotes que componen las secciones "Las Flores" y "Casuarinas", comienza a librarse a la colonización la Colonia "Mocoretá", extenso solar de 41.150 hectáreas que está siendo rápidamente habilitado y que será ofrecido en sucesivas etapas hasta completar su total extensión.

Se trata de 53 lotes, con superficies que oscilan entre 82 y 558 hectáreas que, según su aptitud, serán dedicados a explotación mixta, agrícola intensiva-ganadera, y ganadera solamente, ubicados en las estaciones Juan Pujol y Sáenz Valiente, departamento Monte Caseros, prov. de Corrientes.

Significa, este ofrecimiento, otro paso más en la tarea de colonización del país, que constituye una de las facetas de la obra social que se ha impuesto el Gobierno Nacional y de las que podrán ser beneficiarios los aspirantes que reúnan las condiciones que establece la Ley de Colonización Nº 12.636.

El pedido de informes y folletos explicativos, así como la presentación de solicitudes pueden realizarse en la sucursal del Banco de la Nación Argentina que corresponda al domicilio del interesado.

Se ha establecido como región, a los efectos de la preferencia para la adjudicación de estos lotes, la zona integrada por los Departamentos Monte Caseros, Paso de los Libres, Mercedes, Curuzú Cuatiá y Sauce, en Corrientes y, en Entre Ríos, por los Departamentos Federación, San José de Feliciano y Concordia.

Se deja expresa constancia que no se atenderá la gestión de intermediarios y que, además, se considerarán como no presentadas las solicitudes que se reciban después de la fecha de cierre del concurso que será clausurado el 25 de noviembre de 1947.

Viaje de Estudios de Profesores y Alumnos de la E. de Salubridad

De acuerdo a lo establecido en el plan de estudios a mediados del próximo mes de noviembre viajarán a la ciudad de Tucumán, los alumnos e instructores de la Escuela de Salubridad, a fin de proseguir el curso de Paludismo y Enfermedades Tropicales y Exóticas, cuyo dictado estará a cargo de los doctores Carlos Alberto Alvarado y Héctor S. Coll.

Dicho viaje, que tendrá una duración de 15 días permitirá a los alumnos e instructores de esta Escuela, observar sobre el terreno "los modernos procedimientos de lucha antipalúdica que se emplean en el Norte Argentino y los pondrá en contacto con importantes problemas sanitarios, cuyo conocimiento integral debe tener el médico higienista.

Con motivo de esta visita a la ciudad de Tucumán, se cumplirá una intensa actividad de orden científico, cuyos principales actos serán conferencias a cargo de destacados profesores especializados en problemas de la medicina social y visita a los centros de estudio e investigación de la ciudad norteña.

Integrarán la mencionada delegación de estudios, dos becarios que siguen cursos de perfeccionamiento en nuestro país: los doctores J. M. Alvarez de Toledo y J. Ruperto Ravena, distinguidos profesionales chileno y peruano respectivamente.

IMPORTANTE OFRECIMIENTO

El Delegado Organizador de la Escuela de Salubridad, ha recibido una conceptuosa nota del doctor Mario C. Malfatti, director del Laboratorio de Microscopía Electrónica del Instituto Médico Naval, ofreciéndole los servicios de ese Laboratorio y la asistencia a los cursos de la especialidad, de los alumnos de la Escuela, para el año próximo.

Audición de la Novena Sinfonía de Beethoven en los Amigos del Arte

En atención a la importancia que representa para la ciudad de Santa Fe, la audición de la Novena Sinfonía de Beethoven, que se realizará el día 31 del corriente en el Teatro Colón, y de la que serán intérpretes, la Orquesta de la Sociedad Filarmónica de Rosario, con el Coro Palestrina y bajo la dirección de Teodoro Fuchs, la Comisión Directiva de "Amigos del Arte", ha resuelto poner en venta en forma extraordinaria las plateas altas de la sala del Teatro Colón, a razón de $ 5 c/u. para el público no socio. Asimismo desde el día 31 a las 12 horas, día del recital, se pondrán en venta las plateas bajas sobrantes del canje de las tarjetas de los asociados a razón de $ 10 c/u. Los interesados deberán adquirir sus entradas en la boletería del cine Colón desde hoy, de 10 a 12 y de 16 a 19 horas, para las plateas altas, y el día 31 después de las 12 horas para la adquisición de plateas bajas que quedaran disponibles.

Se recuerda también a los señores socios, que deben presentarse a la boletería de la citada sala dentro del horario establecido a los fines de canjear sus respectivas tarjetas por las localidades definitivas (todas sin numerar) antes del día 31 a las 12 horas ya que luego se cerrará definitivamente el canje de tarjetas para asociados, según lo establece la circular que se ha hecho llegar a cada uno.

Sesiones Científicas en el Círculo Odontológico

En la sede del Círculo Odontológico Santafesino y ante una numerosa concurrencia de profesionales de esta ciudad e interior de la Provincia se realizaron las sesiones científicas que estuvieron a cargo del delegado oficial de la A. O. A. y Asociación Argentina de Paradentosis Dr. Fermín A. Carranza, secundado por sus ayudantes Dres. Jorge Romanelli, Roberto Lado y Atilio Falabory, desarrollando por la tarde el temario siguiente: "Valor patogenético y diagnóstico de la sobrecarga. Su corrección por desgaste" Teórico-práctico. Y por la noche disertó sobre el tema: "El problema de la readherencia y de la reinserción en Paradentosis". Cerrando la sesión nocturna, el Dr. J. Emilio Fernández, Delegado del Círculo Odontológico de Rosario, proyectó y explicó en cada pasaje su película que lleva por título: "Prótesis completas inmediatas".

Como saldo de esta asamblea científica han quedado las provechosas enseñanzas que con tanta espontaneidad las explicara el Dr. Carranza quien fué muy felicitado por sus colegas".

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Avila.—

En la causa contra Florentino Román, lesiones culposas, se revoca la resolución recurrida y se absuelve de culpa y cargo al procesado.

—En los autos Benjamín Chaer, Miguel Monzón y Teófilo Rito Velázquez, hurto de ganado, incidente sobre el rol querellante, se confirma la resolución que no hace lugar a la revocatoria deducida por el defensor de Teófilo Rito Velázquez contra el auto que acuerda rol de querellante a Juan Fiant en la causa que a aquel se le sigue conjuntamente con Monzón y Chaer. El tribunal establece que los artículos 376, 379, 380, 384 del C. de P. en lo Criminal, reglamentan el ejercicio del derecho de querellarse, pero sin limitar para nada la facultad de asumir el papel de acusador en cualquier estado de la causa, consagrado por el citado artículo 133, y, que refiere, no obstante su ubicación tanto al sumario como al plenario, y que en este sentido se ha resuelto que el querellante puede asumir tal rol en cualquier estado del juicio sin alterar, en ningún sentido, los actos procesales cumplidos ni hacer variar los términos legales.

Juez del Crimen Doctor H. Echagüe Cullen, Secretaría Suárez.—

En la causa contra Marcos Peralta por homicidio, se le concedió la libertad condicional.

—En la causa contra Justina Juana Herafia, por el delito de contagio venéreo, la absolvió de culpa y cargo.

—En la causa contra Bonifacio Quintana, por los delitos de abuso deshonesto, estupro y lesiones leves reiteradas en concurso real, lo condena a ocho años de prisión la que termina el 30 de enero de 1953, con costas.

Secretaría Farno.—

En el proceso contra Roque Raúl Correa, Juan Indulio Pared y Victorina Altamirano de Fernández, por los delitos de homicidio al primero y falso testimonio a los restantes. Condena a Correa a dos años de prisión como autor del delito de homicidio con exceso en la defensa, pena que termina el 2 de enero de 1949 y absuelve de culpa y cargo a los restantes.

JUICIOS EN LO CIVIL

Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Lértora, Secretaría Albornoz.—

Se autorizó la extracción de fondos solicitada por Casimiro Bueno.

—En el juicio que sigue Adolfo Schmelling contra D. y Cía. se hizo lugar a la demanda hasta la suma de $ 348, que con sus intereses al tipo oficial, desde la notificación de la demanda deberá pagar la demandada con costas.

Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Mayol, Secretaría Giusgani.—

En el juicio sucesorio de Bautista Negro se declaró herederos a su esposa Dominga Zeno de Negro y sus hijos legítimos.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Tacca contra D. C. se le hizo lugar a la demanda, con costas.

—En el sucesorio de José Carballo, se dictó auto de declaratoria de herederos.

Secretaría Bordas Crespo.—

Se aprobó la sumaria información sobre posesión treintenal producida por José y Octavio Rossi.

—Se aprobaron las operaciones practicadas en el sucesorio de Claudia C. de Barcaud.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Manuel Franzoni contra F.C. y R.G. se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

Habilitación de Servicios Odontológicos Gratuitos

Vecinos de diversas localidades han hecho público el anhelo sanitario de contar en forma permanente con servicios odontológicos gratuitos, a fin de poder cumplir con un deber social de indudable trascendencia, tal cual es el de atender el cuidado de la salud bucodental, tan necesaria e indispensable para el funcionamiento normal del organismo.

Ese anhelo colectivo, está fundamentado en la existencia de dispensarios públicos, donde se prestan diversos servicios sanitarios, faltando precisamente, la asistencia odontológica, que es requerida para la atención y el cuidado de millares de niños en edad escolar y de numerosas personas adultas, todos los cuales por razones económicas, no están en condiciones como para costear los gastos que demanda el arreglo de la dentadura o la asistencia cuando debe hacerse frente a una dolencia bucal más grave.

En tal sentido y atendiendo esas razones, los vecinos de la localidad de San José del Rincón, han elevado una nota al Gobernador de la Provincia, solicitando la creación de un servicio de asistencia odontológica y sugiriendo a la vez que el mismo, debiera funcionar anexo al actual dispensario público provincial, instalado en la villa de referencia.

Quienes elevan su demanda a las autoridades públicas, son gente humilde del Distrito, que careciendo de medios suficientes, consideran que las dependencias sanitarias provinciales, deben contemplar ese requerimiento, que en verdad responde a una necesidad vital e impostergable para la salud de los obreros rinconeros, haciéndose extensivos esos servicios a la numerosa población escolar, que recibiendo consejos desde las aulas en favor de la higiene bucodental, no hallan los medios para materializar esos propósitos sanitarios.

Un anhelo de tal naturaleza, no puede ser desoído, teniendo en cuenta además, que los pobladores del lugar mencionado, al plantear el problema, dan al mismo tiempo la solución, ya que indican en qué forma y lugar podría funcionar ese servicio y señalando asimismo el personal competente para atender esa obra de beneficio médico-social.

Este aspecto de la sanidad, debe ser contemplado por las autoridades del Ministerio respectivo, las que realizando un censo en todas las poblaciones del interior, podrán precisar con exactitud, cuales son las que están necesitando las habilitación de servicios similares a los que reclaman los vecinos de San José del Rincón. Teniendo esa base para iniciar la acción pronto se verá como se solucionan las demandas y se satisfacen los requerimientos de la gente humilde y trabajadora.

Desde estas columnas, nos fuè dado no ha mucho, señalar el ejemplo que asumió una entidad vecinal de nuestra ciudad, al proponer como una de las finalidades básicas de su acción, la habilitación de un servicio odontológico, en beneficio de los asociados, los niños de la zona y las familias humildes o carentes de recursos. No sabemos si otras entidades vecinales han hecho lo mismo, pero justo es pensar, que si los propósitos que persiguen, son de orden público, no habrá de demorarse en imitar el ejemplo que comentamos.

En consecuencia, creemos que se puede hacer una obra útil y trascendente, si se habilitan los servicios odontológicos anexos a los dispensarios públicos provinciales, que hasta el presente carezcan de ese beneficio sanitario tan indispensable.

SE HIZO CARGO DE LA DELEGACION REGIONAL EL SEÑOR F. UNSAIN

A las 18 horas de ayer, el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Sr. Florencio Farré Malbet, cumpliendo órdenes superiores, hizo entrega de la Delegación al inspector de Delegaciones Regionales, señor Fernández Unsain.

El señor F. Farré Malbet parte para la Capital Federal, donde ha sido llamado.

El Movimiento de Ayer en la Municipalidad

Durante la mañana del día de ayer se registró actividad en la Municipalidad. El intendente, señor Cortina, concurrió a la hora de costumbre y después de conversar con los Secretarios sobre asuntos que se tienen a estudio, concedió audiencias. Recibió al ingeniero Claudio Mayoral y señor Otto Crippa, de la Dirección Nacional de Vialidad, a los miembros de la Comisión Municipal de Cultura, Arquitecto Pedro José Corti y señores Ramón Rodríguez y Arquitecto H. Varela, que le presentaron los saludos; al señor Rogelio Fernández secretario de la Jefatura de Policía de la Capital, Armando Dados y otras personas.

PAGOS DE HABERES

La Tesorería de la Municipalidad en cumplimiento de lo dispuesto por el Intendente dió comienzo en horas de la mañana al pago de la bonificación de $ 20 mensuales por la Capeza de cada empleado de la Comuna, desde el 1o. de enero al 30 de setiembre último. Estas bonificaciones alcanzan a la suma de $ 187.800. Todavía falta abonar la asignación familiar de $ 10 por cada hijo, lo que importa la suma de $ 300.000 al año, como así las diferencias de los sueldos del mes de agosto último, a cuenta del cual se hicieron entregas de $ 180 a cada uno, y además los sueldos íntegros de los meses de setiembre y octubre últimos, que en total alcanzan a la suma de pesos 390.000 al mes.

Cabe agregar que los quinquenios pagados ya por la Municipalidad demandó la inversión de $ 410.000.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, octubre 27 de 1947.

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
[illegible]	4.30		0.03
Bermejo	3.32		0.04
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	9.66		0.21
[illegible]	1.34		0.04
Río Paraná Superior			
Corrientes	3.06		0.06
Esquina	3.33		0.09
Río Paraná Medio			
La Paz	3.72		0.09
Puerto Brugo	3.40		0.06
Paraná	3.31		0.05
Río Paraná Inferior			
Diamante	3.82		0.04
Rosario	3.30		0.04
San Pedro	1.76		0.04

Altura probable el día 3|11|47. Paraná, 3.61; Rosario, 2.95. Estado en la fecha: Río Paraguay: baja despacio; Río Alto Paraná: baja despacio, Río Paraná Superior: baja; Río Paraná Medio: baja; Río Paraná Inferior: baja despacio. Rosario-Diamante determinante Cruzada Nogoyá 8.14; Diamante-Santa Fe-Animas Paracao, 7.88; Canal Acceso Santa Fe, 6.83; Santa Fe-Paraná, Paso Puerto Viejo Trav. Punta Loa, 6.81; Muelles Paraná, 6.91; Paraná-La Paz, Acceso Puerto Paraná Canal Costa, 6.21; Trav. Isla Puente, 6.41; La Paz-Esquina-Costa Brava, 5.02; Trav. Frente Esquina, 6.18; Esquina-Corrientes Paso Cortada Yuranatí, 4.45; Paso Boca Río Bermejo, 5.60. Se drama Animas Paracao, Kms. 574 y Canal Acceso Santa Fe.

Deben fijar domicilio legal los ingenieros

El Consejo de Ingenieros, ley No. 2429, ha informado que de acuerdo a lo establecido por la referida ley artículo 1o. inciso c. está completando las listas de los profesionales de Ingeniería inscriptos en el Registro oficial de la Provincia, con sus respectivos domicilios. Hace saber que ese requisito debe renovarse anualmente antes del 30 del corriente mes para estar en condiciones de ejercer durante el año 1948, listas que el Consejo remite a los Tribunales, Oficinas públicas, etc. etc.

Nacional es Campeón del Uruguay y Colo-Colo lo es de Chile

Falta una fecha para finalizar el campeonato superior del Uruguay y el equipo de Nacional, después de haberle ganado a su clásico adversario, Peñarol el domingo pasado, es ya campeón puesto que ha totalizado 23 puntos sobre 21 que tienen Defensor y Peñarol que están colocados en el segundo lugar de la tabla de posiciones; de manera que en nada puede influir el resultado del match que por la última fecha debe jugar Nacional el domingo venidero contra Central.

En Chile, Colo Colo, al ganar el domingo al Everton también se ha clasificado campeón virtual [illegible]

HIPODROMO SANTAFESINO

Inscripciones para el domingo

Premio "Desdén". Distancia: 400 metros. — Don Justo, Serrano, Silencio. (Anulado).

Premio "Le Soleil". Distancia: 400 metros. — Espirita, Josefina, La Badana, Torrente. (Anulado).

Premio "Cebador". Distancia: 400 metros. — Araucano, Milico No se Descuide. (Anulado).

Premio "Loco Bravo". Distancia: 500 metros. — Atajenio, Cuca, Brincador, El Viajero, Mentirosa, Para Mí, Por Fin, Puntano y Zazá.

Premio "Historia". Distancia: 1100 metros. — China, Prenda, Indus, Trucha. (Anulado).

Premio "Liber". Distancia 1200 metros. — Black Boy, Cañonazo II, Espumante, Iceberg, Jugador, Neré Aita, Nieto Mío, Mía Carina, Satán.

Premio "Despacio". Distancia: 1500 metros. — Sionista. (Anulado definitivamente).

Premio "El Centinela". Distancia: 1500 metros. — Cocktail, Conan, Prior. (Anulado).

Ratificación Gran Premio "Carlos Pellegrini". Distancia: 2.200 metros. — Jurídico, Laborioso, Millavor, Moyana, Nameless.

Anulados los premios: Desdén, Le Soleil, Cebador, Historia y El Centinela, y en su reemplazo se abren las siguientes carreras:

Premio "Desdén": Para todo caballo mestizo que no haya corrido en ningún hipódromo o sólo lo haya hecho en carreras de llamada o tituladas a clasificar, sin haber ganado. Distancia: 400 metros. Premios: $ 400.

Premio "Le Soleil": Para todo caballo mestizo y puro descalificado de 5a. categoría ganador de 2 carreras y de 5a. perdedor. Peso: 58 y 62 kilos, respectivamente. Distancia: 400 metros. Premios: $ 430.

Premio "Cebador": Handicap para todo caballo mestizo y puro descalificado. Premios: $ 500. Distancia: 800 metros.

Premio "Historia": Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de 3 y más carreras. Peso: 53 kilos a los ganadores de 3 carreras; recargo de 2 kilos, por cada carrera ganado subsiguiente. Distancia: 1400 metros. Premios: $ 1.000.

Premio "El Centinela": Para todo caballo de 4 años y más edad, que habiendo corrido en el hipódromo de Santa Fe, no haya ganado más de una carrera desde el 1º de abril de 1947. Peso: 54 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores. Distancia: 1300 metros. Premios: $ 1.100.

Apertura de carreras, martes 28, a las 11. Sin forfait.

Aceptación de forfait hasta las 16 horas.

Consultorio Astrografológico del Profesor Marius

¡El hombre que aclara las incógnitas de la vida!

Las consultas son absolutamente gratis para los clientes de las siguientes casas comerciales:

CASA LYRO
Verdadero emporio de lapiceras fuentes, Calle Salta 2633, T. 16833

EL BATACAZO
Zapatos de moda a precios de antes

LA IDEAL
Bolívar Gálvez y Mercedes

¿QUIERE SABER QUE REVELA SU ESCRITURA?

Siga estas instrucciones: Solicite en los comercios arriba mencionados, el papel sin rayas que ofrecen gratis. En el mismo, escriba una carta con naturalidad y con su letra habitual. Pregunte lo que más le interesa saber y ponga su fecha exacta de nacimiento: día, mes y año para así también conocer sus pronósticos astrales. Firme con un seudónimo y remita la carta al Prof. Marius y Consultorio Grafológico, Hotel "La Pequeña Bolsa" Salta 2747, T. A. 16253. Realizado el estudio de su consulta al día siguiente aparecerá el resultado en esta sección grafológica.

TANA. — Es usted ingeniosa y con un carácter más bien dulce. Aunque a veces se torna agridulce. Su rudeza la demuestra cuando la provocan o se encuentra en un ambiente molesto. Es alegre y algo infantil en ocasiones. Sus pasiones son tranquilas. Tiene amor a las artes y a las ciencias. Es de espíritu asimilador. Hay una tendencia al pesimismo y muchas veces se atormenta [illegible] en fracasos imaginarios, sin un motivo justificado. Esta tensión nerviosa es causa de su irascibilidad la cual dura poco y no deja huellas. En su grafismo hay un poco de egoísmo y sin embargo es capaz de tender la mano generosamente, para prestar una ayuda. Los pronósticos indican algunos secretos de familia o por la familia. Se anuncian dos matrimonios y tendrá un viaje forzado a causa de intrigas de una falsa amistad. Los hijos le darán muchas satisfacciones.

STELLA.— Ud. es un alma de Dios, pero el hombre de su vida tiene un carácter que solamente usted puede aguantarlo, si lo mucho que lo quiere. El no es del todo malo y se ve que la estima. Se cree superior y cuando él habla, entonces los demás a callar. Hay una serie de cosas interesantes en vuestros destinos.

HANS.— Ese complejo es la característica de su juventud que le acompañará hasta los treinta años. Es una cierta inquietud, un descontento de Ud. mismo que poco a poco, se le irá quitando a medida que va adquiriendo experiencia de la vida. Los pronósticos le señalan que podrá llegar hasta la fortuna por su propio esfuerzo. Su verdadera felicidad está en la segunda mitad de vida.

RICITOS DE ORO.— Algo turbulento y caprichoso es su manera de ser. Sin embargo es de carácter abierto, franco, pero un poco melancólico y se irrita con facilidad. Se anuncia que hacia la mitad de la vida, conseguirá algunos bienes por una industria que estaría relacionada con el agua. Tendrá pleitos y enemigos.

OJOS.— Sus triunfos se verán malogrados por su propia culpa. En parte se cumplirán sus deseos. Su señor padre tendrá dificultades pero llegarán a un acuerdo. Para Ud. los pronósticos anuncian vida larga con algunas enfermedades.

FLOR DE LINO.— Es de carácter emprendedor y atrevido, sin embargo la voluntad puede cambiar de objeto o de proyectos. Sus pasiones son vivas, caprichosas. Tiene momentos de violencia, pero su cólera no es de temer. Es entendida para negocios, pero con tendencia al escepticismo. Los pronósticos le indican éxitos en empleos o empresas comerciales. La parte sentimental no es muy buena. Habrá matrimonio, pero en principio sufrirá, después por los hijos llegará a

CHAQUEÑA.— Su propia familia tendrá que sufrir algunas pruebas por su culpa. La posición será difícil de sostener y tendrá luchas en el matrimonio. No tendrá tantos hijos; piense que es un deber criarlos y educarlos. Y Ud. tendrá que soportar muchas calamidades. Se anuncia otra unión y viajes lejanos.

CRUZ DE ESTRELLA.— En lo que se relaciona con el carácter hay muchos defectos que corregir. Las impresiones en Ud. son violentas y movibles. En las pasiones ya se nota ardiente y porfiada. Basta que le digan, que no le conviene, para Ud. más insistir en ello. Ya los pronósticos le anuncian algunas caídas en la parte sentimental. Tendrá que derramar algunas lágrimas. Después [illegible] suerte.

UNA MADRE AMOROSA.— Los pronósticos señalan que en parte se cumplirán sus deseos. Todavía tendrá que luchar con algunos acontecimientos imprevistos, pero su cambio favorable de fortuna está escrito. Uno de sus hijos le dará cuidados.

MARIO.— Menos mal que Ud. se reconoce un mal carácter; entonces porque no lo corrige? Para Ud. los pronósticos indican luchas y sinsabores, pero la mayoría de esas contrariedades, será Ud. mismo que las provocará. Hay una suerte en dinero que traerá algunos disgustos. Su felicidad está en los hijos. La letra de ese muchacho revela un carácter algo belicoso, entusiasta, vehemente y sin embargo se inclina a veces a la tristeza. Es una persona prudente en la mayoría de los casos. Algo inconstante en los afectos. Conserva el recuerdo de la ofensa, pero no es vengativa.

OFLODOR. — Trate de perfeccionar sus conocimientos. Estudie para mejor defenderse en la vida. Ud. tiene buen corazón y es leal con sus sentimientos, pero no causa buena impresión en la parte contraria. En la armada triunfará. Suerte en

AVISO IMPORTANTE.— Un estudio completo de su destino, lo realiza el Profesor Marius, en el hotel La Pequeña Bolsa. Consúltelo por Tel. al 16253 y pida hora. Ultimos días para saber qué revela la propia escritura.

Torneo de Fútbol Baby en un Centro Peronista

El Centro Peronista de la Sección Tercera en su última reunión ha resuelto activar los preparativos para la realización del torneo de fútbol infantil que esta Seccional está organizando.

Haciendo llegar a conocimiento de los señores presidentes de los demás Centros y Distritos que ayer ha quedado abierta la inscripción de las Seccionales y Distritos que quieran participar del mismo, teniendo como principales puntos de la reglamentación para poder intervenir.

1o.) Los jugadores no deben ser mayores de 15 años.

3o.) Todo jugador para poder firmar deberá presentarse con un documento personal donde certifique la fecha de nacimiento.

4o.) Como así deberá presentar una orden firmada y sellada por el presidente de la Seccional o Distrito en que pertenece.

5o.) Habiendo fijado esta comisión el siguiente horario de inscripción: todos los días hábiles de 19.30 a 21 hs., en el local de esta Seccional calle Belgrano 3033.

Esta Noche se Inicia el Torneo Campeonato Argentino de Ajedrez

En los salones del club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, dará comienzo esta noche el torneo campeonato argentino de ajedrez con la participación de 16 jugadores representantes de las Provincias. Por Santa Fe, [illegible] el campeón santafesino señor Jacobo Pati Rubinstein, sobresaliente elemento del Centro Filidor que al ganarle a Luis J. Chemes, retuvo su título.

La nómina de los participantes con la numeración que les correspondió en el sorteo respectivo es la siguiente:

1: D. Martini; 2: L. R. Piazzini; 3: J. Iliesco; 4: J. Pati Rubinstein; 5: Ch. Maderna; 6: C. J. Cortés; 7: F. Benko; 8: A. Piro; 9: M. Luckis; 10: O. Rebizzo; 11: J. Aguirre; 12: R. Sanguinetti; 13: E. Martínez; 14: O. Garibaldi; 15: L. Marini; 16: H. D. Beretta.

De acuerdo con ello, el fixture de la rueda inicial [illegible]

METEOROLOGICAS

Reinó tiempo caluroso y variable ayer, con indicios de un probable cambio. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 29 grados con 8 décimas. La mínima 17 grados, marcando el barómetro 753.09. La dirección del viento sur sureste con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 60 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió el siguiente pronóstico sobre el tiempo para hoy: Algunos chaparrones; temperatura en descenso.

La Futura Actividad Boxística del Luna Park Santafesino

Anoche viajó con destino a Buenos Aires el señor Lima, ex organizador de los espectáculos boxísticos del Luna Park Santafesino instalado en el Pabellón de Industrias. Obedece el viaje del señor Lima a propósitos de entrevistarse con dirigentes boxísticos de la Capital Federal para planear futuros programas a desarrollar en Santa Fe. Dichos espectáculos serían patrocinados por la Unión Santafesina de Box y se procurará realizarlos en forma normal, tratando siempre de superar la calidad de los mismos.

Es interesante conocer tan loables propósitos e indudablemente esta noticia ha de ser muy bien recibida, ya que el box ha ganado crecida cantidad de aficionados que han colmado la capacidad en más de una noche del amplio local donde está instalado el boxing.

LOS RESTOS DE 6.200 SOLDADOS DE EE. UU.

NUEVA YORK, 27 (ANSI). — Llegó el transporte del ejército "Joseph V. Connolly" trayendo los restos de 6.200 norteamericanos que murieron en los campos de batalla de Europa. Es el primer grupo de esta naturaleza, que viene al país a pedido de las familias de los muertos.

SANTA FE Y EL CHACO HERMANADAS EN LA FIESTA DEL ALGODON

Expresiones de Simpatía Recibió el Sr. Gobernador

Nuestra provincia, adherida a la fiesta del algodón, realizada en la ciudad capital del Territorio Nacional del Chaco y en cuya representación asistió el gobernador Dr. Waldino Suárez, los señores ministros de Gobierno, de Educación, Justicia y Culto, de Orientación Profesional, de Bienestar Social, de Trabajo y Economía, altos funcionarios y legisladores constituyeron un factor contributivo al afianzamiento de los lazos de unión entre ambos estados productores de esta industria textil oleaginosa.

La participación del gobierno santafesino se ha desenvuelto en un marco destacado, tanto en lo que concierne a la organización de los detalles relacionados con la adhesión oficial, como así el apoyo del poder ejecutivo a la realización de la elección de la Reina Santafesina verificada hace pocos días en la ciudad de Reconquista y cuya monarquía participó del certamen realizado en la capital chaqueña.

Es evidente que en esta oportunidad, el gobierno de la provincia ha jugado un papel importante en el sentido señalado, principalmente si se tiene en cuenta que en las zonas productoras de algodón, dentro de la jurisdicción provincial, desde el año 1938 no se había repetido el magnífico acontecimiento que encierra en su finalidad básica, impulsar la mayor producción estimulando a los productores en la forma consignada, pues este año, las colonias algodoneras mediante el aliciente que significa el apoyo del Estado para sus propias fiestas, renuevan sus fuerzas ante el impulso espiritual que tiene su origen en un sentido netamente emprendedor y cuyos beneficios se han de registrar en el futuro de la riqueza algodonera de Santa Fe.

La adhesión del poder ejecutivo a la fiesta nacional del Oro Blanco, ha sido contemplada con general beneplácito en las provincias y territorios algodoneros y ello ha quedado debidamente confirmado frente a las expresiones de simpatía que ha recibido el gobernador y su comitiva en su estada reciente en Resistencia, lo mismo ha ocurrido con la presencia de la Reina representativa de este segundo estado argentino, que si bien no ha obtenido la máxima calificación del jurado que ha definido ayer con su fallo la Reina Nacional, empero, el pueblo chaqueño rubricó con su afecto sincero, la posición real del concepto que nuestra provincia se ha ganado.

La representación provincial en los actos desarrollados justifican nuestro título principal, en el que se destaca que Santa Fe y el Chaco se han hermanado a través de la fiesta nacional del algodón.



SUAREZ CON BORLENGHI. — El gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Waldino C. Suárez, que concurrió acompañado de sus ministros, a la fiesta del Algodón en la ciudad Capital del Territorio Nacional del Chaco, que como se ha informado, nuestra provincia se adhirió, aparece en la presente nota, saludando al ministro del Interior, señor Angel Borlenghi.

ESPERANDO A PERON. — [illegible] de la llegada del general Perón a las instalaciones de la Exposición Industrial, cuyos trabajos se hallan adelantados, posan para EL ORDEN, el ministro del Interior señor Angel Borlenghi, su señora esposa, el obispo del Chaco Monseñor Nicolás De Carlo, el gobernador de Santa Fe doctor Waldino Suárez, el ministro de Orientación Profesional de nuestra provincia doctor Enrique Cárcamo, altos funcionarios nacionales y provinciales, aguardando en la portada principal del local el arribo del general Perón y su señora esposa.

TRATAN DE CONTENER LA AVALANCHA. — La policía federal que prestó una eficiente colaboración durante los actos, debió hacer grandes esfuerzos para contener la avalancha de público que como hemos dicho, en número de cincuenta mil rodeaban la plaza a cuyo frente hallábase el palco ocupado por el general Perón.

La Piedra Fundamental de la Cárcel R. de Mujeres

Con asistencia del Gobernador del Territorio del Chaco, Dr. Antenor Farías, el Director General de Establecimientos Penales, señor Pettinato, se realizó el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio para la Cárcel Regional de Mujeres, en el Barrio "Doña María Eva Duarte de Perón". Momentos antes de la ceremonia oficial, desde el palco el Sr. Gobernador pronunció breves palabras en representación del Presidente de la Nación, seguidamente el señor Pettinato pronunció el discurso.

DISCURSO DE PETTINATO

Cúmplese con este acto una demostración más de que la máxima que este gobierno ha inscripto como rectora de su acción: "mejor que decir es hacer; mejor que prometer es realizar", no es puro recurso declamatorio.

Dos obras fundamentales dentro del plan quinquenal, en materia carcelaria y de previsión social, van a dar comienzo hoy. Son ellas: la primera cárcel regional argentina para mujeres, y el primer barrio para empleados del Cuerpo Penitenciario de la Nación, que se denominará, en homenaje a la inspiradora y principal realizadora de la Campaña Pro Ayuda Social "María Eva D. de Perón".

El espíritu humanitario del excelentísimo señor Presidente de la República, Gral. Perón, y su política orientada en los más elevados principios de justicia y equidad, no podían dejar de lado la situación trágica y arbitraria de las mujeres delincuentes. A través de los tiempos, las cárceles de mujeres han permanecido en el más completo abandono. Se ha creído, sin ninguna razón, que la mujer delincuente no necesitaba de una reforma especial y con este criterio, no se creaban cárceles adecuadas ni establecían regímenes que hiciesen posible su rehabilitación ni se formaba un personal competente, que pudiera realizar en forma eficaz el tratamiento que todo individuo que ha sido colocado al margen de la sociedad, requiere.

Es así que en la actualidad, no existe en todo el país, un establecimiento carcelario femenino, que reúna las características propias de las más modernas tendencias criminológicas que tiendan a estudiar y conocer al delincuente mediante procedimientos científicos, para luego aplicarle la terapéutica necesaria, devolviendo a la sociedad un nuevo individuo, útil a sí mismo y útil a la comunidad.

La gran cantidad de mujeres reincidentes, se debe, precisamente a la falta de un tratamiento pedagógico que la mujer delincuente recibe en la cárcel. Ellas entran y salen del penal en la misma forma en que ingresaron, y a veces, peores, a causa de la promiscuidad en que viven, y a la imposibilidad de seleccionarlas dentro de la cárcel, donde no existen pabellones especiales en que pueda colocárselas de acuerdo con su peligrosidad y sus posibilidades de readaptación.

Pero hoy, estamos viviendo un nuevo momento. Tenemos un gobierno que se interesa por otorgar a cada uno, cualquiera que sea el lugar en que se encuentre, las posibilidades para encauzar sus vidas en los principios del bien, de la justicia, y de la igualdad.

Y para la mujer también ha llegado su hora. La mujer delincuente, como toda, merece atención especial de un gobierno que comprende la alta misión que a ella le cabe como generadora de hijos, como plasmadora de la especie.

Se ha dicho con toda razón, **que la mujer es el tipo final de la raza; si su inteligencia se debilita, se debilita el hombre que ella lleva en su seno, si ella decae, decae la raza.** Así también lo ha entendido nuestro jefe máximo, cuando ha pensado en la construcción de modernos reformatorios, donde las mujeres no llegarán a cumplir una pena, sino a **adquirir una nueva conciencia, a robustecer su espíritu, a templar su carácter y a aprender un trabajo u oficio que haga más digna y más útil su existencia, y en especial a comprender la importancia enorme que tiene su misión en la tierra, como madres y por ende, como forjadoras del destino de los pueblos.**

Es así que la Dirección General de Institutos Penales, que me honro en dirigir, y que con ferviente entusiasmo sigue el rumbo de justicia social impuesto por nuestro presidente, tiene ya en proyecto para hacer efectivo, a muy breve plazo, reformatorios regionales femeninos, orientados en las más modernas y eficientes técnicas penitenciarias.

Hoy precisamente, se coloca en esta ciudad de Resistencia la piedra fundamental de la primera cárcel regional de mujeres. Y digo la primera, porque será el primer establecimiento que se construya con este fin. Todos los que hoy existen, han sido adaptados aprovechando viejos edificios, que habían servido de escuelas, hospitales o recintos que estaban en desuso.

Esta cárcel merecerá por esta circunstancia mención especial. En ella, podrán hacerse efectivas todas las fases del estudio y tratamiento de la penada, mediante cuerpos de observación y de pabellones en que las reclusas serán colocadas de acuerdo a su grado de readaptabilidad. El régimen aplicable a su tratamiento será elaborado cuidadosamente por personas idóneas que tengan una profunda vocación por los problemas humanos, ya que no es posible aplicar a la mujer los mismos sistemas que se usan para los hombres. La naturaleza biológica y las manifestaciones psíquicas de ellas son más complejas y más delicadas.

Se considerará de máximo interés el aprendizaje en todo lo relacionado con las labores domésticas y con los trabajos de granja y huerta, sin descuidar por ello su instrucción para elevar su nivel cultural.

De este modo, estamos seguros habremos hecho no tan sólo una obra de grandes proyecciones, sino que también, habremos cumplido con nuestra misión de hombres al servicio de la justicia y del bien, devolviendo a la sociedad una mujer nueva, capaz de sentir, pensar y accionar con una nueva conciencia más a tono con los ideales nobles de esta patria grande y generosa.

Cumpliendo también una directiva marcada por el Excmo. Señor Presidente, van a levantarse, como hemos dicho, en estos terrenos las futuras casas para los empleados de esta cárcel.

Este proyecto y esta obra definen una orientación social que alcanza también a los rebiases: cuando los penitenciarios y empleados del Servicio Penitenciario de la Nación estén a cubierto de necesidades económicas, cuando puedan vivir con dignidad y decoro, [illegible] [illegible] de preocupaciones, podrán entregarse [illegible] y empeño a la de [illegible] tarea de recuperar para la sociedad a los que por cualquier causa transgredieran las normas de convivencia y que el Estado coloca bajo su guarda y guía.

La justicia social que el Excmo. Señor Presidente preconiza radica en eso: en disminuir las diferencias, en buscar el mayor equilibrio posible en lo social y lo económico. A esa finalidad obedece este barrio "María Eva Duarte de Perón".



PIEDRA FUNDAMENTAL. — Durante el acto de la colocación de la piedra fundamental para el local de la Cárcel Regional de Mujeres, en el barrio "Doña María Eva Duarte de Perón" el obispo del Chaco Monseñor De Carlo imparte la bendición de ritual, le acompañan el gobernador del Territorio y el Director de Establecimientos Carcelarios.

El Doctor Waldino Suárez Estuvo Ayer en Corrientes

El gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, durante su estada en Resistencia ha participado en todos los actos realizados en celebración de la Fiesta Nacional del Algodón, siendo muy agasajado y recibiendo expresiones de adhesión sincera de parte del pueblo de aquel rico territorio. En diversas oportunidades el primer mandatario de la provincia conferenció con el Presidente de la Nación, General D. Juan Domingo Perón, y el interventor federal en Corrientes, General Filomeno Velazco, en términos muy cordiales, pero sin haber trascendido lo tratado.

Invitado especialmente por el General Velazco, el gobernador, Dr. Suárez, los ministros y restante comitiva, en horas de la mañana de ayer visitó Corrientes, siendo dignamente recibido, ofreciéndole una demostración el General Velazco, a la que aparte de su comitiva, asistieron los funcionarios de la provincia intervenida y otras personalidades.

Por la tarde regresó a Resistencia, donde en horas de esta madrugada han emprendido viaje de regreso a Santa Fe.

Llegará el primer mandatario santafesino con su comitiva en horas de la tarde de hoy, a las 16.30 horas.



PERON EN LA OBRA. — Durante la visita que el presidente de la Nación general Perón efectuó a las instalaciones de la [illegible] en construcción, contempla algunos aspectos de la obra, le acompaña el Ingeniero Sabatté que tiene a su cargo la dirección técnica de la misma.



SUAREZ CON HERTELENDI. — En un aparte, el gobernador de la provincia de Santa Fe doctor Waldino Suárez, conversa amablemente con el gobernador de Formosa señor Rolando Hertelendi [illegible] paña el ministro de Orientación Profesional doctor Enrique Cár[illegible]



TEATRO AL AIRE LIBRE. — En las inmediaciones del Parque Indígena, ha sido construído en el lapso de 12 días, un teatro al aire libre con capacidad para diez mil personas. El general Perón, su señora esposa y la comitiva oficial, visitaron el lugar indicado en cuya oportunidad fué tomada la presente nota gráfica.

Otra Vista de la Multitud que Recibió Apoteósicamente a Perón



Siguiendo la información gráfica que dimos en nuestra edición de ayer, ofrecemos otra vista tomada de un ángulo de la plaza 25 de Mayo, donde como en las anteriores se advierte una extraordinaria concurrencia. Esa multitud formada por obreros, empleados, comerciantes, etc., rubrican en esta circunstancia el fervor popular que identifica al pueblo chaqueño con el General Perón.



La policía federal, ha cumplido eficientemente su función [illegible] durante los actos realizados en la ciudad de Resistencia con asistencia del primer magistrado de la Nación. Igualmente ha contribuído con la custodia presidencial, aparecen en la presente nota el señor Saúl Moreno subjefe de la Custodia del Presidente, y el subinspector de la Policía Federal señor Tiendo, en compañía del señor Oscar Estrada del Diario EL ORDEN. Ambos funcionarios expresaron estar satisfechos de la cultura general evidenciada por la población que ha contribuído de esa forma al mayor brillo de los actos.

El Orden

"Los Salvadores del Agro"

POCO DESPUES DE ASUMIR EL GOBIERNO los hombres surgidos del plebiscito del 24 de febrero, los desplazados por aquel acontecimiento trascendental, sin la hidalguía que eleva y dignifica, de los buenos perdedores, no pudiéndose resignar ante la derrota sufrida en los comicios más libres que recuerda nuestra historia política, dedicáronse, para combatir al gobierno de pura esencia popular, a difundir, en base a tergiversaciones y falsías, la confusión entre los hombres de trabajo, especialmente en las grandes zonas productoras de la campaña.

Declarándose a sí mismos los "salvadores del agro", con un empeño digno de mejor causa, no dejaron, y no dejan, de esgrimir el sofisma de que se despoja al agricultor porque el gobierno paga la producción rural a un precio inferior al que esa producción se vende en el extranjero por los organismos oficiales. Con esa afirmación espectacular, esfuérzanse en inducir a sus incautos auditorios a protestar y que reclamen la comercialización libre con la cual, les dicen, podrán los agricultores percibir íntegro el precio alcanzado en las plazas extranjeras.

Con esa argumentación efectista, expuesta con una oratoria tan insincera como detonante, hacen su campaña confiados en la credulidad de los oyentes azuzados por las perspectivas de una mayor ganancia que únicamente existe en el palabrería de los mencionados "salvadores", todos ellos elementos de la oligarquía, reaccionarios e integrantes, en su hora, de la mal llamada Unidad Democrática.

En múltiples ocasiones hemos señalado la falacia del argumento. Pero como el mismo continúa utilizándose por quienes no vacilan en conspirar contra los sagrados intereses de la Nación con tal de sostener cuanto ha de favorecer sus conveniencias particulares, que se cuidan bien de disimular, nos vemos obligados, en salvaguarda de la verdad y de los intereses de esos agricultores y del país, a desvirtuarlo una vez más.

Nuestra tarea no ofrece dificultad alguna, pues sorprendemos a esos falsos apóstoles del mejoramiento agrario empeñados en convencer con su mentira a quienes jamás en otras épocas han ganado tanto como en la actual con la ventaja de que esa ganancia, aparte de estar asegurada por el Estado, que, así, se responsabiliza del trabajo productor, es susceptible, como acaba de acontecer con el maíz, de ser aumentada de conformidad con las alternativas del comercio internacional.

No ofrece dificultad, decimos, puntualizar esos repudiables propósitos de perturbación. Nada mejor para ello que recordar a los agricultores que cuando, en otros tiempos, tenían que vender a precios irrisorios y, a veces, muy inferiores al costo, sus cosechas, nunca se preocuparon estos "salvadores" de salir en su defensa. ¿Por qué observaban silencio? La razón es bien sencilla, pues ellos eran los beneficiarios de esa angustiosa situación, por lo cual pierde toda su eficacia el sonsonete de la libre comercialización. Insistir sobre ese particular es la revelación no sólo de una lamentable incomprensión, sino de una manifiesta mala fe, por cuanto es un hecho indiscutible que el productor rural nunca tuvo la libertad de comercialización que hoy suele invocarse, como si se tratase de un derecho perdido. La compra de las cosechas se hizo siempre por intermedio de monopolios que imponían los precios en el mercado interno y regulaban las transacciones en el mercado internacional. En cada zona cerealista, actuaban los agentes de dichos consorcios, verdaderos dictadores económicos locales, que anticipaban fondos —en condiciones leoninas, naturalmente— y que eran, en definitiva, dueños de la producción antes que las cosechas fuesen levantadas. El Mercado de Cereales a Término, constituía la etapa complementaria, en que la especulación hacía su agosto.

Si a ese sistema se le llama "libertad de comercialización", habrá de convenir en que el rótulo es simplemente un recurso efectista, un tópico de propaganda. Siendo lo más curioso que en aquella época, en que la economía agraria estaba sojuzgada por la combinación del monopolio privado y del capitalismo foráneo, ningún partido político ni ninguna sociedad rural se preocupaban en agitar el ambiente o de censurar a los poderes públicos que permanecían cruzados de brazos, sin afrontar el problema ni promover soluciones. Vivíase en el mejor de los mundos, por parte, se entiende, de los actuales "salvadores", en un conformismo suicida (para la Nación), pero singularmente beneficioso para el cúmulo de intereses coaligados, dentro y fuera del país, que son los que gritan hoy, no para mejorar la situación, ya mejorada por la Revolución, de los agricultores, sino para ver si, de alguna forma, pueden retornar a los dichosos tiempos en que manejaban a su antojo la producción de esos agricultores.

Ante un promedio de los precios de los últimos veinticinco años, tenemos que el Estado ha pagado por el trigo 17 pesos, 30 por el lino y 12 por el maíz, lo que antes se pagaba 8, 13 y 5 respectivamente. ¿Dónde está el despojo? ¿En haber recibido una mayor retribución? ¿En la circunstancia de que los precios internacionales son más elevados que aquéllos pagados oficialmente a los productores? Es cierto que la diferencia existe y es considerable; pero nunca los agricultores han colocado directamente su producción en el exterior, ni tampoco han percibido por la adquisición de sus cosechas los precios vigentes en los centros internacionales y menos podrían hacerlo en la actualidad porque los países compradores forman un bloque, un verdadero monopolio, al cual es preciso contrarrestar unificando la oferta, por conducto del Estado, que es el único que se halla en condiciones de negociar en un plano de igualdad, con los eventuales interesados.

He ahí la verdad de las cosas, a la que hay que agregar que en 1932, cuando sobrevino la crisis de superproducción, los que hoy combaten el intervencionismo del Estado lo reclamaron desesperadamente y vendieron al gobierno sus cosechas que entonces ni siquiera fueron recolectadas, porque el desarrollo industrial no permitía absorber tanta materia prima. Todo esto parecen olvidarlo los "salvadores" que, hoy, le han salido al agro y que censuran farisaicamente una política que vigorosamente propugna la industrialización considerándola con acierto la más sólida defensa de la riqueza agropecuaria.

Ya es tiempo de que los agricultores, compenetrándose de estas verdades y recordando, sobre todo, las angustias que pasaron en los tiempos de la "libre comercialización", piensen un poco por cuenta propia, y, en atención a sus vitales intereses, dejen de ofrecer con su credulidad campo propicio para que los "modernos salvadores" que nos ocupan, continúen su campaña de confusionismo sin otro objetivo que el retorno a la especulación más desenfrenada, cuyas primeras víctimas han de ser precisamente esos agricultores de quienes, fuera del gobierno de la Revolución, nadie se ha preocupado lealmente.

Acto realizado en la Escuela "Sgto. Cabral"

Celebrando el ascenso de la Escuela "Sargento Cabral" a segunda categoría, así como también el de su director Sr. César P. Garasino, se realizó un acto en dicho establecimiento, organizado por la Sociedad Cooperadora de Padres.

El mismo congregó a una crecida concurrencia de padres y vecinos, quienes siguieron con interés el desarrollo del programa confeccionado al efecto, destacándose la actuación del Teatro Infantil de esa casa de enseñanza.

En tal oportunidad, hizo uso de la palabra, el presidente de la Sociedad Cooperadora, señor José A. Mazzola, quien se refirió a la importante obra cumplida por la entidad que representaba, destacando la labor educativa realizada por el Director del establecimiento y el personal docente, quienes habían contribuído al afianzamiento cultural de la zona y en beneficio de la Patria.

Acto seguido, el director, señor Garasino, agradeció los conceptos emitidos por el señor Mazzola y señaló cuan eficaz y altruista era la acción humanitaria que cumplía la Sociedad Cooperadora en favor de los alumnos y apoyando la obra escolar.

¿Pueden, Honestamente, Quienes se Adueñaron de la Junta Provincial, Ofrecerse a "Colaborar Amplia y Lealmente" con el Señor Interventor?

En anteriores comentarios se ha puntualizado cómo un grupo de integrantes de la intervenida Junta Provincial Peronista, que, no obstante la meritoria resistencia de algunos miembros dignos de toda consideración, se adueñaron del mencionado organismo girándolo por completo a beneficio exclusivo de sus conveniencias personales, intenta, ahora, en un desconcertante comunicado, hacerse pasar por víctima "del deber cumplido".

Cuantos conocen la forma en que esos hombres condujeron, en un ambiente de confusión y desorden, el proceso inscriptor y cómo no trepidaron luego en recurrir a las más bajas artimañas para hacer triunfar en un comicio interno, huérfano en absoluto de calor partidario, la lista de candidatos elaborada clandestinamente a espaldas de los afiliados; cuantos saben cómo, con su abstención, la masa peronista repudió esas maniobras no concurriendo a votar el noventa por ciento de los anotados en los padrones; cuantos hállanse al tanto de los propósitos perseguidos con todas esas irregularidades y que no son otros que condicionar las cosas de modo de permitir la supervivencia en la dirección partidaria provincial y en los cargos electivos provinciales y nacionales de quienes han manejado discrecionalmente dicha Junta y de los que se mostraron obsecuentes con ese discrecionalismo; cuantos, insistimos, están interiorizados de ese enorme complejo de arbitrariedades que ha llegado a superar, con creces, la desvergüenza de los más repudiables acomodos de la era fraudulenta, no pueden leer, sino con la mayor indignación lo que esos desaprensivos, olvidándose, o aparentando olvidar, su inconducta cívica, se atreven a expresar en el cuarto párrafo de su repugnante comunicado, dirigido nada menos que a los afiliados de la provincia, a los que infiere un nuevo agravio.

En efecto ¿puede darse mayor descaro que afirmar en un comunicado rayano con la abyección: "Nuestra obra, realizada excluyendo toda ambición personal y en estrecha colaboración con los afiliados, no tiene ningún inconveniente en someterse a un análisis imparcial y sereno. Durante la larga jornada de la estructuración partidaria, hecha a puertas abiertas e invitando a todos los hombres de buena voluntad a colaborar ... y ahora con la tranquilidad de conciencia que nos da la satisfacción del deber cumplido, esperamos el análisis de nuestra obra, pues los que obran bien no pueden tener ninguna preocupación para que sus actos fuesen analizados, así como debe serlo todo procedimiento correcto".

¿Puede, ante la realidad de los hechos documentados y, repetidamente, denunciados ante el Consejo Superior, darse mayor cinismo, si es que esos hombres tienen un elemental concepto de la decencia y del valor de las palabras?

¿Dónde hállase excluída "la ambición personal" afirmada, cuando toda su preocupación fué sobrevivirse en las posiciones públicas, acomodando la inscripción a esa única y exclusiva finalidad?

¿Dónde está "la estrecha colaboración con los afiliados", cuando éstos han repudiado con su abstención y en públicos manifiestos la actuación unilateral y excluyente de esa Junta?

¿Dónde está "la estructuración partidaria, hecha a puertas abiertas", cuando se llegó al ocultamiento general de los padrones a fin de que los afiliados no pudieran formular las listas reglamentarias?

¿Dónde está "la tranquilidad de conciencia" de que alardean, después de haber subvertido no sólo la letra sino también el espíritu de la Reglamentación y, lo que es de máxima gravedad, de los principios substancialmente democráticos de la Revolución? Sólo apelando a la inconciencia puede explicarse que se recurra a todos extremos, y esto es lo que debe tener en cuenta la masa partidaria para exigir la disolución inmediata de ese organismo cuya peligrosidad aparece más evidente que nunca en esas expresiones por las cuales se busca conseguir consideraciones ante el interlocutor designado, con el cual, en el colmo de su audacia, estos desaprensivos individuos se ofrecen a "colaborar amplia y lealmente"¡...

El General J. D. Perón Contempla al Pueblo Chaqueño

EL PALCO: Vista parcial del palco oficial, levantado sobre calle Rawson frente a la plaza 25 de Mayo, en la ciudad de Resistencia (Chaco), con motivo de realizarse la Fiesta del Algodón. El general Perón que presidió los actos, aparece en compañía de su señora esposa doña María Eva Duarte, el ministro del Interior Sr. Angel Borlenghi, gobernadores de provincias y territorios que concurrieron adhiriéndose a estos festejos.



LOS SINDICATOS: En medio de la extraordinaria concurrencia que cubría la plaza 25 de Mayo, destacábanse a la distancia los estandartes y carteles de los Sindicatos de Obreros y Empleados Chaqueños, que asistieron para tributar sus expresiones de simpatía al general Perón y su señora esposa, tal como puede verse en la nota gráfica.

MUNDO POETICO DE ALFONSINA STORNI

La Srta. Adelia Beatriz Brunetti, joven escritora santafesina, ha enviado especialmente para "EL ORDEN" el trabajo que a continuación transcribimos:

De la mansa corriente natural que baja de las cumbres y baña las praderas, está conformado el mundo poético alfonsiano.

Es una revelación latente, no tenemos más que acercarnos a él para sentir la presentida canción de gran valor estético que en merecida y justa apreciación aplaudimos. Pero para adentrar a este mundo, debemos ir paso a paso! para reconstruir ese mundo, se nos presenta la labor de ir analizando y desmenuzando muchos de los fragmentos que lo componen en su todo, y que sin los cuales, no podríamos admirarlo en su realidad intelectual y psicológica.

Para ello, nada mejor que escuchar lo que dijo la madre de esta creadora, que se llamó Alfonsina Storni: "Me dolía verla tan distinta a las demás criaturas, tan penetrante, tan intuitiva; pero a veces me consolaba pensando que tal vez estaba llamada a un destino superior también distinto al de las demás". Este solo pensamiento, nos servirá para edificar el ambiente que la cobijó en sus años infantiles.

A la edad en que otras niñas sólo piensan en las muñecas, se encerraba en su habitación para leer o escribir. Esta afición suya dió lugar a una escena pintoresca que pudo llegar a una desgracia: Alfonsina, antes de ir a dormir, había cogido una vela para encenderla junto a su cama para leer un libro. Leyendo, quedóse dormida, mientras la vela caía y prendía fuego a las ropas de la cama. El calor o tal vez el humo despertó a su hermano quien empezó a dar gritos alarmando a los de la casa. Mas Alfonsina, medio asfixiada, había ganado un rincón y allí permanecía, ¡sin soltar el libro de las manos!...

Este hecho aislado es un símbolo que la acompañará toda su vida; el ejercicio duro y hermoso de hilvanar pensamientos brotaba en su vida y nunca más lo dejará, cueste lo que cueste.

El camino libre y a la vez sinuoso estaba emprendido; escribe sin desmayo superándose día tras día, poesías sutiles, llenas de esperanzas, unas penetrantes otras irónicas y mordaces.

Mas para el que tiene el don de la musicalidad hecho carne de su carne, nada le son las luchas materiales y morales; el agridulce lenguaje que desgranan sus labios van dando forma sólida a su mundo poético.

Y es en el año 1916, cuando la literatura argentina ve nacer una nueva fibra poética, cuando acercándonos su corazón y su cerebro nos entrega "La inquietud del rosal". Es una ventana azul por donde su sentimiento creador, se abre a los caminos de la emoción. Y de ahí van: "El dulce daño", "Irremediablemente", "Languidez" que obtuvo los primeros premios Nacional y Municipal de poesías.

Acallada esta fiebre romántica y apasionada, cede a una nueva corriente y lanza a los vientos "Ocre", "Mundo de siete pozos", "Mascarilla y trébol", discutidas poesías, para algunos de mayor mérito que los anteriores, para otros de menor jerarquía. Poesías que más que un corazón dolorido, encierran un gran cerebro y como tal hacen pensar, pensar y pensar para de pronto dar con una grandiosa visión espiritual. Ella misma nos lo dice en "Mascarilla y trébol": "Desde luego, alguna parte de este volumen necesita de la colaboración imaginativa, en cierto modo creadora del que lo frecuenta".

De sus palabras se aprende, que éstas no sólo tienen un valor expresivo, sino más, inquieto vuelo de pájaro, en la mañana rosa, en la tarde azul o en el verdinegro anochecer, según se crece o se desprenda de su estado emocional.

Por eso cuando abría el pebetero de su alma multiforme, sabía entregarnos fácilmente en el rocío melodía y perfil de versos. Pero cuando su humilde esperanza encuentra el vacío de la realidad ¡canta!... mas su canto de pájaro herido viene desde muy hondo y es tan humano que forzosamente tienen que consagrarla. De ahí nacieron las estrofas: Tú me quieres blanca, donde dibuja su corazón profundamente femenino ante el hombre que —solitario humano— pretende una flor. Claro mezcla de rebelión y piedad en la cual logra delinear con precisión y vuelo sus rasgos psicológicos.

Nadie la detiene, valerosa y libre, muestra una y cien páginas de su vida íntima, forja la lengua, se emancipa, pero todo irá a estrellarse con los prejuicios, los comentarios burlones, plagas sociales que dominan la época en que le toca actuar.

El ensueño le coloreó una atmósfera sugestiva, extraña, hermosa; atmósfera que nos revela en su poesía "Dolor" que dotada de capacidad plástica, encierra también capacidad emotiva en grado superlativo.

El dolor de dejarlo todo, de olvidar suspiros perdidos, de confundir el alma con el mar.

Pocas semanas antes de su muerte, dió a conocer un mensaje que tituló "Romancillo cantable", con unas apretadas expresiones simbólicas, donde alzaba su testamento poético; ella presumía su ida para cuando el cielo se viste de azul y los durazneros se cubren de flores, su eternidad poética la define en el verdor de las ramas.

Creadora del mundo sensitivo que la consumía, se abandonó bastante en busca de la belleza. La idea de la muerte vive siempre en sus versos, el mar fué su tremenda obsesión, el amor le dictó las más divinas estrofas, de cuya eternidad elocuentemente reunidas nació ese mundo.

Cuando la noche primaveral del 25 de octubre de 1938, Alfonsina Storni entró en el más allá acariciada por las alas de la Perla que tanto les cantara, ese mundo poético que supo crear tan magníficamente quedó prendido en el tiempo para siempre.

Santa Fe, primavera de 1947.

Celebración del Nuevo Aniversario de la Ciudad

La Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el Intendente Municipal, señor Esteban Fermín Cortina, viene, desde hace días, preparando el programa de festejos con que será celebrado el nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe.

Aparte de los actos que está organizando ha recibido la adhesión de distintas entidades vecinales, sociales y culturales.

Los festejos, como se sabe tendrán lugar desde el día 10 al 15 del mes próximo.

La Comisión a fin de poder hacer frente a los gastos que habrá que afrontar, ha solicitado la ayuda del Poder Ejecutivo de la Provincia.

UNIVERSITARIAS

Acaba de constituirse en la Facultad de Ingeniería Química el Círculo Universitario de Ingeniería Química, que agrupa a un núcleo de estudiantes. Entre los propósitos enunciados se menciona la total prescindencia de problemas extra-universitarios, propendiendo a la elevación cultural de sus asociados y tratando de conseguir franquicias materiales en razón de su específica actividad gremial.

A tal objeto se entrevistó con el Sr. Delegado Interventor en la Universidad Nacional del Litoral Dr. Edgardo Hilaire Chaneton a fin de informarle su constitución y manifestar su adhesión a la medida tomada por las autoridades universitarias de incluir en el presupuesto del año 1948 la Asistencia Social Universitaria, como así también la habilitación y mejoras del Campo de Deportes.

La C.U.I.Q. invita a sus simpatizantes a incorporarse a sus filas para la mejor prosecución de sus propósitos.

Colaboración en la Lucha Contra el Acridio

Informaciones de todas las zonas afectadas por la invasión del voraz acridio, destacan la intensa lucha que se ha emprendido por parte de los organismos específicos, subrayando que se emplean todos los elementos considerados adecuados para esta emergencia. Asimismo se estima encomiable la participación de unidades de las fuerzas armadas que previa una instrucción de pocas horas se han abocado a esa cruenta campaña sin desfallecimientos.

Tales noticias son reconfortantes y promisorias, no sólo para los agricultores, que son los directamente amenazados por las invasiones de langosta, sino para todo el pueblo argentino, que periódicamente ha venido contemplando impotente la pérdida de cuantiosas producciones, sin esperanzas de que se arbitraran medios, para de una vez por todas, asegurar al agro que su sacrificios y sus desvelos tendrían una compensación, justa y remuneratriz, al desaparecer de nuestro cielo esas mangas destructoras.

La firme decisión de los gobiernos actuales, especialmente del Exmo. Presidente de la Nación, de llegar a concretar una campaña sistemática y efectiva para terminar con el constante peligro de la langosta, decisión confirmada con lo dispuesto al respecto de la intervención de unidades del ejército, determina claramente que se efectivizará cuanto se ha expuesto en este sentido desde nuestras columnas, esto es, continuar la lucha en todo tiempo y en modo especial en las regiones señaladas como de incubación, comprendiendo esa campaña territorios de las naciones vecinas, con cuyos gobiernos se establecerían operaciones coordinadas a fin de eliminar totalmente la devastadora acción acrídica. Esta disposición esperada durante tanto tiempo, y que fuera sugerida infinidad de veces por la prensa del país, se ha de concretar gracias a la intervención directa del Primer Mandatario, que criteriosamente compenetrado de la importancia del problema, está dispuesto a realizar los mayores esfuerzos para salvar los cuantiosos intereses que anualmente se esfuman por la causa puntualizada. Pero conviene aclarar al respecto, no obstante la conciencia que en el pueblo argentino debe haberse formado, que todos los habitantes de la República tienen incuestionablemente la responsabilidad de cooperar, con los medios a su alcance y con patriótica espontaneidad, en esta lucha sin cuartel, que ha de librarnos de uno de los más cruentos azotes, cuyos perjuicios llegan a cifras astronómicas.

A los hombres del campo, a los esforzados trabajadores de la tierra, agricultores o estancieros, les ha llegado la hora de desplazar apreciaciones particulares e interferencias de orden político, para colaborar con la mayor eficacia posible en esta campaña, que les ha de revertir a ellos más que a nadie, ventajosos rendimientos, de producción y comercialización. El imperativo e ineludible mandato no admite reticencias ni titubeos, dado que están de por medio los sagrados intereses de la patria y los reclamos de la humanidad hambrienta que espera de nosotros cuanto pueda salvarla de su angustiosa existencia.

ESCASA ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer fué completamente escaso el movimiento en la Casa de Gobierno. Solamente concurrió a su despacho el Ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza. Se dedicó al estudio de diversos asuntos, y concedió algunas audiencias.

Como hoy regresan de Resistencia, el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez y los Ministros, y restante comitiva, serán reanudadas las actividades en la Casa de Gobierno.

Aumento de picado se pide para el maíz

La Cámara de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe que preside el señor Orenato Ruiz se ha dirigido al Interventor en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, señor César Badini, solicitándole aumento a 30 por ciento de picado de maíz. Señala que en esta forma se facilitará la entrega de dicho grano a esta altura del año.

Finaliza, interesando al nombrado funcionario para que sea dictada una resolución favorable al pedido que formula.

Donación de Terrenos Para Clubes Escolares

Resulta francamente halagador, constatar a través de una correspondencia, que ha llegado a nuestra redacción, cuan bien ha sido recibida nuestra prédica en favor de la habilitación de los llamados "Clubes Escolares", en favor de los cuales hemos bregado con el pensamiento puesto en el porvenir de millares de niños que concurren a los establecimientos educacionales diseminados en toda la vastedad de nuestro territorio.

Decíamos en el comentario que ha merecido la atención de varios docentes rurales y de personas inquietas por esos problemas que "El éxito logrado en muchas escuelas rurales con la actuación de los clubes, integrados por los niños que concurren a los establecimientos educacionales, viene a poner en evidencia, la eficacia de la acción que desarrollan esas entidades estudiantiles que orientadas hacia una finalidad práctica, contribuyen a crear hábitos de trabajo en los niños, que desde la infancia, van conformando sus posibilidades y aptitudes al medio en donde actúan y al cual se arraigarán durante su mayoría de edad".

La confianza puesta en nuestra prédica es ratificada ahora por los docentes que han llevado a la práctica tales clubes, que integrados preferentemente por alumnos de las escuelas, sirven para crear buenos hábitos y hasta favorecer la independencia económica y moral de centenares de niños, que deben hallar en esa zona donde conviven con sus mayores, todos los motivos que sepan afianzarlo a la tierra que los vió nacer y que los reclama por razones fundamentales tanto en el orden económico, como social y humano.

Debemos señalar, que en apoyo de las sugerencias que hemos publicado, las autoridades del Ministerio de Agricultura, coincidentes en idénticos propósitos de bienestar público, han suministrado no ha mucho a entidades de la naturaleza apuntada, semillas seleccionadas, planteles de aves y animales para el tambo, especies forestales y herramientas, con lo que ha completado su cooperación a esos tipos de clubes.

Si ello evidencia una feliz correspondencia, entre las entidades juveniles y las autoridades del Estado, creemos además, que los clubes, deben contar asimismo con la cooperación de las organizaciones rurales, apícolas, granjeras, etc., la que podrá traducirse en la donación de elementos de trabajo, animales, semillas y hasta un terreno especial para dedicarlo con preferencia a esa finalidad básica.

Este último aspecto es uno de los que señalan los docentes rurales que nos han escrito. Ellos dicen que, las escuelas no cuentan con el terreno suficiente para realizar la labor integral de los clubes y que los que en la actualidad se aprovechan, carecen de la amplitud requerida y de hecho, no pueden efectuarse plantaciones, habilitar gallineros construir casillas, diseñar jardines, ni huertas, de acuerdo a la técnica hortícola y de jardinería.

En base a ello, los docentes que están trabajando en dichos clubes, desean que auspiciemos la donación de terrenos para poder instalarlos convenientemente. Creemos que la forma práctica de encarar el problema, es que las entidades representativas del agro en aquellos lugares donde funcionan los clubes aludidos, donen los terrenos correspondientes. Si ello se hace, se habrá prestado un concurso amplio y decisivo en favor de la cultura juvenil, propendiéndose asimismo a crear el ambiente para la radicación efectiva en el medio rural.